REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY NO. 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO NO. 164 DE 2021

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Gestión y Planificación del Desarrollo Urbano y Regional

EN BOGOTÁ D.C. 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A:

SERGIO HERNAN CORREDOR JIMENEZ

C.C. NÚMERO 1.026.289.836 DE BOGOTA D.C.

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

RECTOR

VICERRECTOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS

«REGISTRO ESAP NÚMERO 2022 - 13027 — FOLIO 39 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 26 — BOGOTÁ, D.C.»

FUNCIÓN PÚBLICA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 1087

El día 30 de septiembre del año 2022, **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ESAP**, en ceremonia de graduación presidida por el señor Rector, Doctor **JORGE IVÁN BULA ESCOBAR**, previo juramento reglamentario, otorgó el Título de:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y REGIÓNAL
Registro SNIES No. 10406

A

SERGIO HERNAN CORREDOR JIMENEZ
C.C. No. 1.026.289.836 DE BOGOTA D.C.

Quien cumplió los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, lo que se hace constar en el diploma con registro Esap N° **13027**, folio N° **39**, libro de registro N° **26**.

El egresado se compromete a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de la ética y a mantener la lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Dado en Bogotá, a los 30 días del mes de septiembre de 2022.

Fdo.

OSCAR JAIRO FONSECA FONSECA
Vicerrector Nacional de Servicios Académicos

Registró: Dirección Técnica de Registro y Control
Acta General de Grado # 10 - 30/09/2022

Vigilada MinEducación

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

ESAP
Escuela Superior de Administración Pública

La Universidad Distrital Francisco José De Caldas

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950 en cumplimiento del Decreto Presidencial 0844 de 1999 y la resolución 1017 de 1996 del ICFES.

Acta de Grado No. *FMA 13567*

LA SECRETARIA ACADEMICA DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS", COMPULSA A CONTINUACION EL ACTA DE GRADO DE:

SERGIO HERNAN CORREDOR JIMENEZ

En Bogotá D.C., a los 19 días del mes de Diciembre de 2019, se efectuó en el Auditorio Principal de la Sede Bosa Porvenir de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el acto solemne de grado de SERGIO HERNAN CORREDOR JIMENEZ, Identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1026289836 de BOGOTÁ D.C., quien terminó sus estudios de acuerdo a los pénsumes y reglamentos de la Universidad y presentó el Trabajo de Grado titulado:

REVISION Y COMPARACION DEL INDICE DE FRAGMENTACION PARA CUATRO CUENCAS HIDROGRAFICAS EN ESTUDIO.

Del cual fue director (a). **Ingeniero. OSCAR EDUARDO SERRATO SUAREZ**

Según Acta de sustentación el Trabajo mereció el carácter de APROBADO con una calificación de 4.8

Acto seguido el señor Rector de la Universidad Distrital, tomó juramento de rigor y le confirió el título de **Ingeniero Ambiental** y dispuso la entrega inmediata del Acta del presente Grado y la del Diploma que acredita el correspondiente título universitario.

Luz Mary Losada C.

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Registro de Diploma No. FMA 13567 Folio 158

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Ambiental

A

Sergio Hernan Corredor Jimenez

Con C. C. No. 1026289836 de BOGOTÁ D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 19 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019

RECTOR | SECRETARIO GENERAL | DECANO DE LA FACULTAD | SECRETARIO ACADÉMICO

No. 45900

Registro No. 13567 Folio No. 158 Libro No. 1

LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CERTIFICADO-022-2023

CERTIFICA:

Que el señor **CORREDOR JIMENEZ SERGIO HERNAN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.026.289.836, inició estudios en el año 2012-3, terminando de cursar la totalidad de las materias en el periodo académico 2018-3, se graduó con título de **INGENIERO AMBIENTAL** de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, según el Acta de Ceremonia de Grado del 19 de diciembre de 2019, No. de Registro de Diploma y Acta de Grado FMA: 13567, Libro 1 de 2019, Folio: 158.

La presente se expide a solicitud del interesado(a), a los 17 días del mes de febrero de 2023.

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Académica
Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Firma Registrada en la Notaría 26, Libro 2 de 2008, Folio 50
Carrera 12 No. 93 – 2

Copia: Consecutivo

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	AMPARO DUARTE RUIZ	Asistente (CPS)	
REVISÓ Y APROBÓ	LUZ MARY LOSADA CALDERÓN	Secretaria Académica	